

222812 - El reporte “Si llega el amanecer cuando una persona está yunub, no debe ayunar”

Pregunta

El Imam Ahmad narró con un cadena de transmisión que cumple con las condiciones de los dos sabios [al-Bujari y Muslim] y de otros, que Abu Hurairah contó que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones sean con él) dijo: Si se realiza el llamado a la oración y uno de ustedes está yunub, que no ayune ese día”. Los eruditos han dicho que este reporte es contrario a lo que se narra en los libros Sahih de ‘Aishah y Umm Salamah acerca de que el Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) despertaba en estado de yanaba, hacía la ablución mayor (gusl) y ayunaba.

La mayoría de los sabios, como es bien conocido, opinan que el informe de Abu Hurairah no debe seguirse, y que está abrogado. Pero Ibn Kazír dijo que la fecha [del informe] no se conoce, y también dijo: “Algunos de los eruditos lo interpretan en el sentido de que su ayuno es imperfecto, debido a la narración de ‘Aishah y Umm Salamah, lo que indica que está permitido ayunar. Esta forma de interpretar los dos reportes es la que tiene más probabilidades de ser correcta, y es la mejor manera de conciliar ambos informes”. ¿Qué significa que su ayuno sea imperfecto y cuál de estos puntos de vista es el correcto?

Respuesta detallada

En primer lugar:

Según la mayoría de los eruditos, si alguien se duerme por la noche en estado de yanaba y comienza el ayuno del día, su ayuno es válido y no tiene que recuperar ese día. Esto se debe a la narración (hadiz) de ‘Aishah y Umm Salamah (que Allah esté complacido con ellas), quienes dijeron: Testificamos que si el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones sean con él) se despertaba yunub en la mañana, y no como resultado de un sueño húmedo, hacía gusl y ayunaba. Ash-Shaukání dijo: Esta es la opinión de la mayoría. An-Nawawi

declaró que había consenso sobre esto. Ibn Daqíq al-'Eid dijo: Alcanzó el consenso o fue como el consenso.

Fin de la cita de al-Mawsú'ah al-Fiqhíyah (28/63)

Ver también las respuestas a las preguntas No. [43307](#) y [181351](#)

Al-Bujari (1926) y Muslim (1109) narraron que Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) narraba que el Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) solía decir: "Si amanece y está yunub, no debe ayunar". Cuando escuchó las palabras de 'Aishah y Umm Salamah, le dijo a la persona que se lo había contado: ¿Ellas dijeron eso? Esa persona respondió que sí. Entonces, él afirmó: Ellas saben mejor. Abu Hurairah dijo luego que lo que él había narrado sobre el tema le había llegado de al-Fadl Ibn al-'Abbás. Abu Hurairah dijo: Oí eso de al-Fadl; no lo escuché del Profeta (la paz y las bendiciones sean con él). Abu Bakr ibn 'Abd ar-Rahmán (el que lo narró de Abu Hurairah) dijo: Entonces Abu Hurairah se retractó de lo que solía decir acerca de ello.

Ibn Mayah (1702) narró de Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) que dijo: "No, por el Señor de la Ka'bah, no dije: Quien despierte en estado de yanaba que no ayune. Muhammad (la paz y las bendiciones sean con él) lo dijo. Esto fue clasificado como sahih por al-Albani en Sahih Ibn Mayah.

Ibn Abi Shaibah (2/330) narró de Ibn al-Musaiyib que Abu Hurairah se retractó de su fatwa: "Si amanece mientras una persona está yunub, no debe ayunar".

Los sabios están de acuerdo en que debemos seguir el hadiz de 'Aishah y Umm Salamah, no el hadiz de Abu Hurairah debido a que Abu Hurairah (Allah esté complacido con él) se retractó de su fatwa.

Hay varias opiniones relacionadas al hadiz de Abu Hurairah.

Algunos dijeron que el hadiz de 'Aishah y Umm Salamah pesan más que el hadiz de Abu Hurairah porque su cadena de transmisión (isnad) es más sólida, y porque el informe de dos tiene prioridad sobre el informe de uno.

Ver: Nail al-Awtár (4/253).

El Imam al-Bujari (que Allah tenga misericordia de él) después de narrar los dos hadices, dijo: El primero es más sensato en términos de su isnad, -en referencia al hadiz de 'Aishah y Umm Salamah.

Algunos de los eruditos dijeron que el hadiz de Abu Hurairah está abrogado.

Ibn al-Mundhir (que Allah tenga piedad de él) dijo: Lo mejor de lo que he escuchado sobre esto es que se debe considerar que ese informe fue abrogado... Abu Hurairah estaba inicialmente dando consejos basados en lo que había escuchado de Al-Fadl Ibn al-'Abbás, y no estaba al tanto de la abrogación. Cuando escuchó el informe de 'Aishah y Umm Salamah, lo siguió.

Fin de la cita de as-Sunan al-Kubra por al-Baihaqui (4/363).

Algunos de los eruditos interpretan el hadiz de Abu Hurairah en el sentido de que el ayuno en este caso debe considerarse imperfecto.

Ibn Kazír dijo:

Algunos de los eruditos interpretan el hadiz de Abu Hurairah en el sentido de que este ayuno es imperfecto debido al hadiz de 'Aishah y Umm Salamah, el cual indica que está permitido ayunar en esta situación. Tal forma de interpretar los dos hadices es la más probable de ser correcta y es la mejor manera de conciliar ambos informes. Y Allah sabe mejor.

Fin de la cita de Tafsir Ibn Kazír (1/517).

Lo que se entiende por ayuno imperfecto es que lo preferible y mejor es que quien vaya a ayunar haga gusl antes del amanecer, para que esté en un estado de pureza desde el principio del día, pero si se demora en hacer el gusl hasta después del amanecer, no hay problema, es permisible.

Dice en al-Mawsú'ah al-Fiqhíyah (28/63):

El hadiz de Abu Hurairah debe entenderse como abrogado o que apunta a lo que es preferible, o sea, que es recomendado hacer gusl antes del amanecer, de modo que uno estará en estado de pureza al comienzo del ayuno. Fin de la cita.

Quizás la opinión más fuerte es que el hadiz de Abu Hurairah está abrogado. Esto se indica por el hecho de que Abu Hurairah decidió seguir el hadiz de 'Aishah y Umm Salamah, y abandonó lo que solía narrar.

Y Dios sabe mejor.